

en Pozuelo de Alarcón, Complejo Ática, Edificio 4, Vía de las Dos Castillas, número 33, el día 30 de junio de 2.003, a las trece horas, con el objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como del Informe de Gestión, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio social comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2.002.

Segundo.—Modificación del artículo 34 de los estatutos sociales, reduciendo el número mínimo de miembros del Consejo de Administración. Determinación del número de consejeros; cese y nombramiento o reelección de consejeros.

Tercero.—Retribución del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección de auditores para el ejercicio 2.003.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la Junta General Ordinaria, incluidos las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como la propuesta de acuerdo y el informe de los administradores en relación a la modificación estatutaria comprendida en el punto segundo del orden del día.

En Madrid, 11 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Andrés Mochales Blasco.—30.443.

ESPECIALISTAS EN TRABAJO TEMPORAL, EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la sociedad Especialistas en Trabajo Temporal, Empresa de Trabajo Temporal, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 30 de junio lunes a las doce horas en la sede social (Gran Vía, 63, 1.º Bilbao), para decidir sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Propuesta y resolución, en su caso, sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener en la sede social de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación de la Junta General.

Bilbao, 10 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Doña Virginie Bekaert.—30.582.

ESTACIÓN DE SERVICIO SAN ROQUE, S. A.

Junta General Ordinaria

El Administrador único de la sociedad «Estación de Servicio San Roque, S. A.», convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio de 2003, a las diez horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuera preciso, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 2003, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Aplicación de Resultados, así como de la gestión social correspondiente al ejercicio económico de 2.002.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso del acta de la reunión, y autorización para elevar a públicos los acuerdos.

A partir de la publicación de este anuncio, está a disposición de los señores accionistas de la sociedad, la documentación correspondiente a los puntos del orden del día a los efectos de su examen y estudio previos. Se comunica que se pueden obtener de forma inmediata y gratuita cualquiera de los documentos a los que se hace referencia.

Llanes, 5 de junio de 2003.—El Administrador Único Luis Miguel Sordo Arcos.—30.669.

E-TRES CONSULTORES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de Junio de 2003, a las nueve y media de la mañana en primera convocatoria, y de ser necesario, al día siguiente 30 de Junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, gestión del Administrador y propuesta de aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta están a disposición inmediata de los señores accionistas en el domicilio social, enviándoseles gratuitamente a quienes lo soliciten.

Madrid, 11 de Junio de 2003.—El Administrador, Francisco José Placer Sánchez.—30.507.

EUROINFOMARKET, S. A.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber que la Junta General Ordinaria de la sociedad, celebrada el pasado 24 de abril de 2003 adoptó, entre otros, el acuerdo de reducir el capital social en la cantidad de un millón ochocientos cincuenta mil euros (1.850.000 Euros) con la finalidad de compensar las pérdidas habidas en ejercicios anteriores, mediante la reducción del valor nominal actual de las acciones, que pasa de setenta y ocho euros por título a la suma de cuarenta y un euros por título, quedando por tanto el capital social establecido en la cifra de dos millones cincuenta mil euros (2.050.000 euros) y habiendo servido de base a tal operación de reducción de capital el balance aprobado por la Junta General y debidamente verificado por la Compañía PriceWaterhouseCoopers, en los términos previstos en el número dos del artículo 168 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, la Junta General Ordinaria adoptó en la misma sesión el acuerdo de modificar el artículo 6 de los Estatutos Sociales de la entidad para adaptarlo a la nueva realidad económica de la misma, que quedará redactado en la siguiente forma:

«Artículo 6.º Capital Social.—El capital social se fija en dos millones cincuenta mil euros (2.050.000 Euros). Se halla dividido en cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas, integrantes de una única y misma serie, de cuarenta y un euros (41.00 Euros) de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente a partir de la unidad, y su valor íntegramente desembolsado por los socios. Las acciones estarán formalmente representadas por títulos que podrán ser individuales o múltiples —se-

gún decida el Órgano de Administración— y se emitirán cumpliendo las exigencias de la Ley (artículos 51 y siguientes) y del Reglamento del Registro Mercantil (artículos 136 y 137).

Lo que se hace saber a los efectos oportunos y para dar cumplimiento a lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y en el Reglamento del Registro Mercantil.

Valencia, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Forner Verdú.—28.971.

EXPLOTACIONES PUERTO VALLEHERMOSO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General de Accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2003, a las 12 horas, en el domicilio social, situado en Alhambra (Ciudad Real), carretera de La Solana a Villanueva de los Infantes, km. 13.100 y, en su caso, en el mismo lugar e igual hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, del ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2002. Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Reelección y/o nombramiento de Auditores de las Cuentas Anuales de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación a favor del Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta General.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Alhambra, 3 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Delgado Merlo.—30.650.

FABRICACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. A.

El Consejo de Administración celebrado el día 6 de junio de 2003, convoca Junta General de Accionistas de la compañía a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 2003 a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2002, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Segundo.—Ruegos, preguntas y delegación de facultades.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de interventores para su aprobación.

Se hace constar que las representaciones otorgadas para la primera convocatoria también serán válidas para la segunda.

Palencia, 11 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo, Marcelino Rafael González.—30.618.

FAST COOK, S.L.

Corrección de Errores

Advertido error en el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de fecha 10 de junio de 2003 de la mencionada sociedad, se transcribe a continuación la oportuna rectificación. En el punto primero del orden del día donde dice: «Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio el 31 de diciembre de 2002.» Debe decir: «Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.»

Barcelona, 11 de junio de 2003.—30.394.

FDM PROMOCIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el día 29 de junio de 2.003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en Sevilla, Calle Ximenez de Enciso 35, Casa 1, Bajo E, o en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales de los ejercicios 1997,1998,1999,2000,2001 y 2002.

Tercero.—Distribución del Resultado de los ejercicios 1997, 1998, 1999, 2000, 2001 y 2002.

Cuarto.—Facultar a los Administradores para depositar las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Gestión del Consejo de Administración.
Sexto.—Otorgamiento de facultades para elevación a público e inscripción de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita en el lugar señalado para la celebración de la Junta General, los documentos que se someten a su aprobación.

Sevilla, 12 de junio de 2003.—D. José Luis Martín Jesús.—30.647.

FÉNIX DE COMERCIO EXTERIOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

El Administrador Único de Fénix de Comercio Exterior, Sociedad Anónima, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, Avenida del Padre Piquer, número 45, el día 10 de julio de 2003, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 11 de julio de 2003, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), correspondiente al ejercicio 2.002.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que lo deseen, pueden examinar en el domicilio social u obtener de forma gratuita e inmediata, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general.

En Madrid, a 2 de junio de 2003.—El Administrador único. Don Francisco Álvarez Díaz.—29.029.

FINANZAS Y EQUIPAMIENTO, S. A.

Se convoca a los Señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, C/ Orfebrería 7, Torrejón de Ardoz, Madrid, el día 29 de Junio de 2003, a las 9 horas, en primera convocatoria, y si procediese en segunda convocatoria, el día 30 de Junio de 2003, a la misma hora citada, para tratar distintos asuntos de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales de la Sociedad, y el Informe de Gestión correspondiente al Ejercicio del año 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ampliación del Objeto social.

Cuarto.—Cambio del Órgano de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los Señores Accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las cuentas anuales y el informe de gestión sobre las mismas y pedir y obtener de forma inmediata gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 2003.—El Administrador Único, Don Manuel Morales Mateos.—30.535.

FINEX, S.A.

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el Hotel Jardín Botánico (calle Doctor Peset Cervera, número 6), en segunda convocatoria, el día 30 de Junio, a las trece treinta horas, quedando asimismo convocada en primera convocatoria para el día 29 de Junio, a la misma hora y en el propio lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2.002, así como la gestión del Consejo durante el mismo período y aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento Auditores de Cuentas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 28 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Noguera Puchol.—30.397.

FLEXOPACK, SOCIEDAD ANÓNIMA

En Junta General Extraordinaria, de carácter universal, celebrada el día 10 de Junio de 2003, en la sede social, estando representado la totalidad del capital social, se tomaron por unanimidad, los siguientes

Acuerdos

Primero.—Reducir el capital social de 560.733 euros, a 91.231,80 euros, para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, llevándose a término de inmediato y renunciando los socios a percibir cantidad alguna por la mencionada reducción.

Segundo.—Ampliar el capital social con 171.705,70 euros, mediante la emisión de 28.570 acciones al precio de 6,01 euros, por acción; con la renuncia de los actuales socios, son suscritas y desembolsada en su totalidad por nuevos accionistas.

Tercero.—Queda estipulado el capital social en la suma de 262.937,50 euros.

Sentmenat a 11 de Junio de 2003.—El Secretario, Don Carlos Olivella.—30.656.

FOMENTO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de la Sociedad, señalando al efecto el día 30 de Junio de 2.003, a las diez horas, para su reunión en primera convocatoria y, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Antonio Navarro, s/n, Torviscas Parc. 5-Apartamentos Orlando, Adeje, Tenerife, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio, deliberación y votación sobre la venta de bienes inmuebles de la sociedad.

Segundo.—Deliberación sobre posterior liquidación y disolución de la sociedad y, en su caso, nombramiento del liquidador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Adeje (Tenerife), 11 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Martín Menoyo.—30.617.

FOMENTO Y CULTURA ANDALUCES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, nos es grato convocarles a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2003, a las 18,30 horas, en el domicilio social, y de no lograr quórum suficiente, 24 horas después en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Resolución sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión efectuada por los administradores en el citado ejercicio.

Cuarto.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos Administradores, si procede.

Quinto.—Aumento de Capital, dejando el valor nominal en 6,02 euros por acción.

Sexto.—Cambio del domicilio Social.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe relativo a los acuerdos que se someten a